



OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR  
AYUNTAMIENTO DE LEÓN

unidos somos más fuertes

y Asociaciones de  
Consumidores y Usuarios de León



¿Qué es  
la OMIC  
de León?

La OMIC, Oficina Municipal de Información al Consumidor, es uno de los principales puntos de apoyo como medio de resolución de conflictos y, tiene atribuida una función básica consistente en proporcionar formación e información al Consumidor acerca de:

- Derechos que asisten ante reclamaciones presentadas.
- Direcciones de otros organismos que resolverán reclamaciones concretas.
- Mediación entre Consumidor y reclamado para encontrar una solución a cada reclamación.
- Educación y Formación del Consumidor.
- Derecho a la Reparación de daños.

¿Cuáles son los  
derechos de  
los consumidores  
y usuarios?

Los derechos básicos de todo Consumidor  
(ver art. 51 de la Constitución, Ley 26/84)

- Derecho a la protección de la Salud y Seguridad.
- Derecho a la protección de los Intereses Económicos.
- Derecho a la Información y Educación en materia de Consumo.
- Derecho a la Representación y Consulta en materia de Consumo.
- Derecho a la Reparación de daños.

¿Dónde realizar  
reclamaciones, consultas  
o denuncias?

Oficina Municipal de Información al Consumidor O.M.I.C.  
C/ Fajeros nº 1, bajo - 24001 León.  
Teléfonos: 987 10 10 32 - 987 10 10 30.  
Correo electrónico: [omic@aytoleon.com](mailto:omic@aytoleon.com)

## ¿Qué son las Asociaciones de Consumidores y Usuarios?

Son asociaciones cuya finalidad específica es la defensa de los intereses de los Consumidores, así como la información y educación de los mismos. Constituyen una verdadera manifestación de los valores propios de los movimientos asociativos y su fomento, apoyo y promoción son una de las funciones que lleva a cabo el AYUNTAMIENTO DE LEÓN a través de su Concejalía de Comercio y Consumo.

Las Asociaciones de Consumidores y Usuarios gozan del beneficio de justicia gratuita en los productos y servicios de uso o consumo común, ordinario y generalizado, cuando acrediten haber intentado previamente la solución de la queja o reclamación a través de la vía arbitral.

Son consideradas de utilidad pública, lo que implica el beneficio en materias fiscales, créditos oficiales, subvenciones, etc. Por otra parte, las Asociaciones de Consumidores y Usuarios son titulares del derecho fundamental a la tutela judicial de sus intereses, es decir, los propios de la Asociación y de los derechos e intereses de sus Socios.

## ¿Qué Actividades realizan?

- **Tienen representación en:**  
Órganos Estatales, Autonómicos y Locales, en materia de Consumo.
- **Presentación y tramitación de reclamaciones:**  
denuncias públicas y defensa de los Consumidores.
- **Desarrollo de acciones formativas:** charlas, jornadas, talleres, campañas, cursos, conferencias y seminarios.
- **Realización de publicaciones y estudios:**  
análisis, encuestas, trabajos, estudios.
- **Asesoramientos directos a Consumidores:**  
consultas directas, telefónicas o por correo electrónico.
- **Presentación de solicitudes de Arbitraje,** siendo parte activa, como Árbitros, representado los Consumidores.
- **Prestación de servicios de Oficina de Información,**
- **Escuela de Formación y Asesoría Jurídica.**



Unión de Consumidores de Lancia de León-UCE  
Ordoño II, 7, 2º, 231. 364. 3 - 24001 León.  
Telf: 987 260 959 - info@uce-lyt.org



UNIÓN CÍVICA Y PROVINCIAL DE  
AMAS DE HOGAR DE LEÓN  
Cibario de la Huerfana, 2 - 24004 León.  
Telf: 987 213 789 - Fax: 987 213 789  
unia\_leon@terra.es



ASOCIACIÓN PROVINCIAL  
DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES  
Y USUARIOS, D.ª BERENGUELA  
Añocho, 4, 1º - 24003 León.  
Telf: 987 235 017 - Fax: 987 235 017  
www.berenguela@amconica.es

FEDERACIÓN TERRITORIAL CASTELLANO-LEONESA  
DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS  
Añocho, 4, 1º - 24003 León. Telf: 987 272 896 - Fax: 987 235 017  
avellanos@amconica.com



más cerca, más fácil.  
[www.aytoleon.es](http://www.aytoleon.es)

